30 JUN, 2014
Alex 15 h 28
Registro de Sociedades

Visto

Quito, 27 de junio 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito

**Estimados Señores:** 

Envío documentación solicitada, a pesar que en su momento fue cargada en la página, y se obtuvo el certificado de cumplimiento correspondiente a cada año.

Los documentos adjuntos son:

- 1. Informe Comisario 2012
- 2. Informe Comisario 2013

Agradezco su atención.

Saludos Cordiales,

Fernanda Brauer Pinto

Representante Legal REMECO CA.

69mi 12

SECTION OF SHARE SHOWN

## **INFORME DE COMISARIO**

## **PERIODO 2013**

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS** 

REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A

Ciudad.-

**Estimados Señores:** 

Me permito presentar ante usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2013, en los siguientes términos:

- 1.1 Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Compañías Anónimas.
- 1.2 He recibido de los señores Administradores todo el apoyo necesario para cumplir a cabalidad con mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 263 No. 4.
- 1.3 Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales.
  Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.4 Se ha dado cumplimiento a las obligaciones y requisitos aplicables a la institución correspondientes a la fiscalización, estipulados en el numeral 9 de la Sección VI de la Ley de Compañías.
- 1.5 Debido al nivel alcanzado en activos el período anterior, la empresa ha dado cumplimiento al Art. 318 de la Sección IX de la ley de Compañías, respecto a la contratación de Auditoría Externa.
- 1.6 La empresa ha dado cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual, de acuerdo al Art. 1 Numeral 1.7 del Registro Oficial 289 (Resolución N.4 Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Cías.), respecto a la legalidad de los sistemas

- contables y administrativos utilizados en la empresa para el desarrollo de su operación.
- 1.7 Los Estados Financieros están debidamente soportados en los libros de Contabilidad y las declaraciones que exige la ley, a su vez se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con las Normas Internacionales de información Financiera.
- 1.8 Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.
- 1.9 El análisis comparativo de los dos últimos periodos contables corresponde a las siguientes cifras e índices calculados en base a los Estados Financieros aprobados.

					Variación	
	2012	%	2013	%	%	Monto
ACTIVO CORRIENTE	2,158,736.51	7	2,448,069.56	_	13%	289,333.05
ACTIVO FIJO	937,427.81		1,008,959.10		3%	71,531 29
ACTIVO DIFERIDO - (AMORT. AC)	30,739.40		10,295.45		-67%	-20,443 95
		<u> </u>				
PASIVO CORRIENTE	1,091,432,44	51%	1,400,831.02	57%	28%	309,398 58
PASIVO LARGO PLAZO	918,518.75		778,646.49		-15%	-139,872.26
PATRIMONIO NETO	1,116,952.53		1,287,846.60		15%	170,894.07
INGRESOS						
VENTAS NACIONALES	4,198,584.80		4,632,046.74		10%	433,461.94
COMISIONES	296,224.61		282,088.28		-5%	-14,136.33
				•		
TOTAL INGRESOS	4,494,809.41	$\neg$	4,914,135.02		9%	419,325.61
		1				
COSTO DE VENTAS	2,635,730.94	59%	2,947,796.93	60%	12%	312,065.99
GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS	1,838,123.00	41%	1.858,686.88	38%	1%	20.563.88
INGRESOS / EGRESOS NO OPERATIVOS	151,568.25	3.4%	140,217.57	2.9%	-7%	-11.350 68
		r				
	172.523 72		247,868.78		44%	75,345.06

1.10 Se recomienda pasar a la cuenta de Utilidades Acumuladas el saldo de la Utilidad, luego de restar: el 15% para Trabajadores que asciende a US \$53.587,10; la Reserva Legal por US \$24.786,88; el Impuesto a la renta por US\$70.920,90; y en caso de ser factible nuevamente, la entrega de dividendos a los Accionistas por el monto que la junta determine.

1.11 El manejo del efectivo se ha realizado de manera normal, la rotación de las cuentas por cobrar y pagar han sido constantemente vigiladas.

## Cumplo con informarle lo siguiente:

- a) Las convocatorias a Junta General se las ha hecho legalmente.
- b) La asistencia a Junta General ha sido normal.
- c) Se ha dado cumplimiento con el Orden del Día de Juntas.
- d) Los administradores no tienen que presentar garantía.
- e) La presentación de los Estados Financieros es mensual y regular
- f) No ha existido cambios en los cargos de Gerente, Presidente y Comisario de la empresa durante el periodo 2013
- g) No hay denuncia sobre la gestión administrativa.

Con este informe doy cumplimiento a las funciones de Comisario a mi encomendadas.

Atentamente,

Nicanor Palacios Xelasco

COMISARIO

